

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19676 MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 695/2020, del deudor Moraleja Languages 2017, S.L., con CIF número B-87743282, se ha dictado con fecha de 26 de junio de 2020, auto de declaración y conclusión de concurso en virtud de lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Madrid, 26 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200025996-1